



**SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL
CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC**

**Convocatoria para contratos por prestación de
servicios personas naturales o jurídicas**

**F-GA-06
Versión: 06
05/10/2024**

No. 021-2025

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CÁRITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 19 de septiembre, 2025

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 26 de septiembre, 2025

Servicio Requerido: Hospedaje, alimentación, salón de eventos y ayudas audiovisuales en hotel de 3 y 4 estrellas en adelante.

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Del 18 de octubre al 25 de octubre de 2025

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C.

Valor total del Contrato: De acuerdo con la propuesta técnica y económica presentado por los postulantes a todo costo. En este valor, debe ser exento de impuestos el certificado se les compartirá una vez se confirme la contratación


Forma de Pago: A convenir de acuerdo con los criterios técnicos.

Proyecto solicitante: P.226-2024-001 – EUROPANA: Promoción integral de la respuesta humanitaria transfronteriza y localizada y de la protección de los migrantes, los refugiados y las víctimas de la violencia en contextos de emergencia – Proyecto Colombia.

Código del proyecto: 281193

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El Programa EuroPana

Cáritas Alemania (DCV) y Cáritas Suiza (CACH) fueron de las primeras organizaciones humanitarias internacionales de la región en responder al impacto de la crisis migratoria proveniente de Venezuela a través del programa EuroPana y proyectos anteriores desde 2016.


El Programa EuroPana se estructura a través de un consorcio conformado por Cáritas Alemania y Cáritas Suiza, organizaciones internacionales que han trabajado conjuntamente para responder a la crisis migratoria en la región y a las consecuencias del conflicto armado en Colombia, como parte del desarrollo humano integral y el establecimiento de una paz sostenible.

Este consorcio cuenta con el apoyo de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO). Brinda asistencia y protección en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. El programa está coordinado por el Comité del Consorcio EuroPana, con sede en Bogotá, Colombia. Las fases I, II, III y IV del programa se ejecutaron entre el 15 de julio de 2019 y el 31 de mayo de 2024. Se solicitan los servicios para la fase V iniciada en junio de 2024 para la realización del taller de inducción con los equipos de coordinación a nivel regional en la ciudad de Bogotá D.C.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar Servicio de alojamiento al norte de Bogotá en acomodación sencilla, alimentación con opciones vegetarianas, salón de eventos amplio con internet, ayudas audiovisuales, espacios cómodos, tranquilos y seguros para el equipo del programa EuroPana a nivel regional. Estos servicios se contratarán en el periodo comprendido entre el 18 de octubre y el 25 de octubre de 2025 para 22 personas para hospedaje. En total, participarán en el evento 35 personas (sujeto a cambios en el número de personas y, en la cantidad de noches de alojamiento y alimentación por persona). El desarrollo de esta actividad estará a cargo del proyecto EuroPana.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas jurídicas

- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- b. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- c. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- d. RUT con información al día y actividad económica.
- e. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- f. Registro Nacional de Turismo
- g. Cotización u Oferta económica en donde se detalle el valor de cada servicio, valor unitario, valor total, exento de impuestos, política de cancelación, tipo de habitaciones y espacios ofrecidos.
- h. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.


Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

4. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

4.1. Formación Profesional y Experiencia.

- a. Cumplir con los lineamientos, procedimientos y certificaciones requeridas por las entidades que regulan la prestación de los servicios hoteleros y de alimentación.
- b. Empresa inscrita en el Registro Nacional de Turismo

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	<p>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</p>	<p>F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024</p>
	<p>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</p>	


- c. Empresa legalmente constituida y registrada con antigüedad de no menos de 5 años.
- d. Empresa y representantes de esta no deben estar reportados por los entes de control nacionales o SARLAFT.

4.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.


4.3. Obligaciones Específicas

- a. Disponer de habitaciones tranquilas, limpias, seguras y cómodas, que garanticen una estadía agradable para los huéspedes.
- b. Brindar un servicio de calidad a todos los participantes y miembros del equipo del Secretariado Nacional de Pastoral Social – Cáritas Colombiana (SNPS-CC).
- c. Contar con los servicios básicos requeridos para una atención adecuada, tales como suministro continuo de agua potable, energía eléctrica, conexión a internet, aseo y ventilación.
- d. Garantizar la disponibilidad y cumplimiento de las reservas realizadas, según las condiciones acordadas previamente.
- e. Informar oportunamente a los huéspedes del SNPS-CC sobre aspectos relevantes del servicio, tales como horarios de entrada y salida, funcionamiento del restaurante, servicios disponibles y cualquier otra información necesaria para su estadía.
- f. Garantizar el control del acceso a las instalaciones del hotel y a las habitaciones, permitiendo únicamente el ingreso de personas autorizadas.
- g. Velar y garantizar la seguridad integral de los huéspedes dentro de las instalaciones, implementando medidas preventivas y correctivas que minimicen riesgos durante su permanencia.
- h. Las demás que se deriven de la naturaleza o sean inherentes al objeto del servicio contratado.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

4.4. Productos (solo podrá omitirse este ítem cuando los productos dependan exclusivamente de la propuesta técnica y económica la cual deberá contener de forma clara y específica los productos a entregar por parte del contratista)

Encuentro Regional EuroPana V – Bogotá											
No.	Servicio requerido para el evento	Cantidades requeridas por fecha entre el 18 y 25 de octubre 2025									
		18	19	20	21	22	23	24	25	26	Total
1.	Servicio de alojamiento en acomodación sencilla	1	15	22	22	22	19	13	1		115
2.	Servicio de alimentación desayunos		1	22	22	22	22	19	13	1	122
3.	Servicio de alimentación refrigerio AM Nota: Se requiere servicio de refrigerio a las 10:00 am			35	35	35	35				140
4.	Servicio de alimentación almuerzos			35	35	35	35				140
5.	Servicio de alimentación cena		15								15
6.	Estación de café, agua, aromática y galletas AM y PM			35	35	35	35				140
7.	Salón de eventos amplio para 35 personas con conexión a internet y ayudas audiovisuales en acomodación tipo U para 4 días en jornada completa. Nota 1: Se requiere acceso al salón un día antes del evento para montaje y ajustes logísticos necesarios. Nota 2: Se requieren dentro de las ayudas audiovisuales, 3 micrófonos, 1 videobeam y sistema de sonido para cada día del evento. Nota 3. Se requiere fotos del salón y espacio para trabajos grupales.			1	1	1	1				4

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	<p>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</p>	<p>F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024</p>
	<p>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</p>	

5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

5.2. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.


6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

6.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas naturales

No aplica para esta convocatoria.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

b. Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Modalidad de pago	30%
2. Experiencia Específica en el servicio de hotelería y turismo	30%
3. Propuesta económica presentada, instalaciones y ubicación	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 19 de septiembre, 2025
- b. Fecha de cierre: 26 de septiembre, 2025
- c. Selección y contratación: 10 de octubre, 2025
- d. Inicio de labores: 18 de octubre, 2025

7. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.